

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas y treinta , se reúnen en el local de la Compañía, ubicado en la Octavio Chacón y Cornelio Vintimilla, de esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, los socios de la compañía: Galo Fabián Salamea Molina, Galo Andres Salamea Moscoso y Sara Carolina Salamea Moscoso, quienes representan el ciento por ciento del capital de la Empresa, y resuelven, amparados en la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside la sesión el Presidente, Sra. Yomary Moscoso Prado, actuando como secretario, Ing. Galo Salamea Molina, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informo de Gerencia del ejercicio económico 2019
- 2.- Lectura y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre 2019 corregidos.
- 3.- Contratación de Auditor Externo y aprobación del informe

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.- Por unanimidad de los socios presentes, se aprueba el informe del Gerente General del periodo 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- En vista de que al aprobar el informe del Gerente se han conocido en detalle tanto los estados Financieros conformados por el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

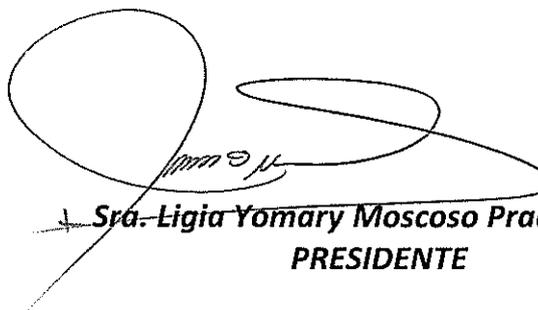
3.- CONTRATACION DEL AUDITOR EXTERNO.- La Srta. Sara Carolina Salamea Moscoso, informa que ha contratado los servicios profesionales para realizar la Auditoria Externa de la Compañía Holding GlobalHold Cia Ltda. correspondiente al año 2019 a la Firma " ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA LTDA. los socios aprueban dicho contrato. También se procede aprobar el informe presentado por la firma auditora.

Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta y siendo las diez y siete horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

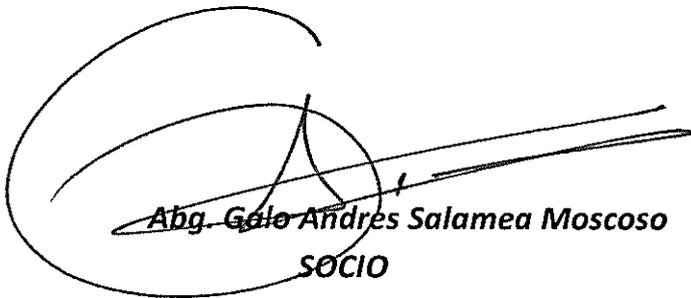
Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.



* **Ing. Galo Fabian Salamea Molina**
SOCIO-SECRETARIO ad-hoc



* **Sra. Ligia Yomary Moscoso Prado.**
PRESIDENTE



* **Abg. Galo Andres Salamea Moscoso**
SOCIO



* **Abg. Sara Carolina Salamea Moscoso**
GERENTE